

VIII Jornadas de estudio y actualización

La reforma laboral de 2010

Martes, 6 de julio (primera parte)

15,45 h. Entrega de documentación y recepción de asistentes.

16,00 h. Inauguración y presentación de las Jornadas.

D. Luís Roldan Alegre. Director Gerente de MAZ

16,10 h. *Empleo: bonificaciones e intermediación.*

- Reformulación de las bonificaciones a la contratación. Los jóvenes y desempleados.
- Agencias de Colocación y Servicios Públicos
- ETTs. Trabajos peligrosos.
- Cambios en la Ley de Infracciones y Sanciones en el Orden Social

D. Antonio V. Sempere Navarro. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Rey Juan Carlos. Director de los Foros Aranzadi Social.

16,40 h. *Modalidades de contratación laboral: la seguridad contractual.*

- Contrato para obra o servicio. Contratos vigentes y futuros. El sector de la construcción. La jurisprudencia reciente.
- Encadenamiento de contratos temporales y fijeza (Art. 15.5 ET)
- Contratos formativos. Incentivación. La formación teórica.
- El contrato indefinido de fomento de la contratación indefinida. Colectivos incluidos. Los 33 días.
- Obligaciones empresariales de información
- Peculiaridades en el empleo público
- Indemnizaciones por fin de contrato. Vigencia progresiva.

D. Manuel Álvarez Alcolea. Profesor Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Zaragoza. Director del Departamento de Derecho de la Empresa.

17,10 h. *Novaciones contractuales: la flexibilidad interna.*

- La modificación sustancial de condiciones de trabajo. Novedades de fondo y de procedimiento.
- La movilidad geográfica. El procedimiento. La flexibilización.
- Reducciones de jornada. Diferencias con los supuestos de conciliación familiar. Medidas "de apoyo"
- La suspensión del contrato de trabajo. Concordancias con el desempleo.

D. Román García Oliver. Director Territorial de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en Aragón.

17,40 h. Coloquio conjunto.

18,10 h. Pausa/Descanso

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

NOMBRE Y APELLIDOS _____

DEDICACIÓN PROFESIONAL / EMPRESA _____

DIRECCIÓN _____

TELÉFONO _____ FAX _____ E-MAIL _____

REMITIR ESTE BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN POR FAX A:

Secretaría de la Escuela de Práctica Jurídica de la Universidad de Zaragoza
Edificio de la Facultad de Derecho (planta sótano) / Campus Pza. de San Francisco - 50009 Zaragoza
Tel. 976 76 14 90 Fax. 976 76 14 99 E-mail: esprjur@unizar.es

VIII Jornadas de estudio y actualización

La reforma laboral de 2010

Martes, 6 de julio (segunda parte)

18,30 h. *Extinción del contrato: la flexibilidad de salida.*

- Los despidos colectivos: reformulación de las causas. Alcance y concordancias.
- El despido objetivo: modificación de sus causas y de la calificación. Relevancia práctica. El preaviso. La LPL.
- Financiación parcial de las indemnizaciones por el FOGASA: alcance.

D. Angel Luis de Val Tena. Profesor Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Zaragoza.

19,00 h. *Negociación colectiva.*

- El papel de los convenios colectivos en la Reforma de 2010.
- Las cláusulas de descuelgue salarial

D. Juan García Blasco. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Zaragoza. Decano de la Facultad de Derecho.

19,30 h. *La protección social y otras cuestiones.*

- Las cotizaciones
- El desempleo
- El Fondo de capitalización
- El título competencial y la cobertura

D. Jorge Serraller Manzorro. Jefe de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Zaragoza.

20,00 h. Coloquio conjunto.

20.30 h. Fin de la Jornada.

* * * * *

Inscripción por Internet: <http://www.maz.es/jornadasepi>

∇.....

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del **Hospital MAZ** – Avda. Academia Gral. Militar, 74 – 50015 Zaragoza

CUOTA DE INSCRIPCIÓN: General: 120 euros; Empresas asociadas y colaboradores de MAZ: 60 euros

FECHA DE INSCRIPCIÓN: Hasta el 5 de julio de 2010

FORMA DE PAGO: - Transferencia bancaria (adjuntar copia de la orden de transferencia)

Concepto: "VIII Jornadas de estudio y actualización"

Titular de la cuenta: Escuela de Práctica Jurídica de la Universidad de Zaragoza

Número de Cuenta (CAI): 2086 0002 19 3300487964

- Cheque bancario a favor de la "Escuela de Práctica Jurídica de la Universidad de Zaragoza"

(Caso de realizar la inscripción **por Internet**, rogamos **remitir copia de la orden de transferencia** a la E.P.J.)